



H. AYUNTAMIENTO DE
PLAYAS DE ROSARITO, B.C.
RECIBIDO
13:45hrs
05 AGO 2021
Daniela
PRESIDENCIA

HILDA ARACELI BROWN FIGUERO
PRESIDENTE MUNICIPAL DEL
H. VIII AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B. C.
PRESENTE:

Siguiendo sus instrucciones y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 15, 16, 25, 26, 30, 40 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Playas de Rosarito, Baja California, así como en los artículos 3, 4, 5, 7, 9 y demás relativos y aplicables de la Ley del Régimen Municipal para el Estado de Baja California, se le **CONVOCA** a la **Sesión Extraordinaria** de Cabildo a celebrarse en el Recinto Oficial del Ayuntamiento, Sala de Cabildo, ubicada en la Casa Municipal, en Calle José Haros Aguilar y Calle Alta Tensión No. 2000 del Fraccionamiento Villa Turística de esta Municipalidad, el día **viernes 06 de agosto del 2021** a las **13:45 horas**, la cual se desarrollará bajo el siguiente:-----

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO.- Lista de asistencia y declaración de Quórum legal. -----

SEGUNDO.- Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día. -----

TERCERO.- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presentan el Síndico Procurador José Luis Zazueta Pérez y el Tesorero Municipal Manuel Zermeño Chávez, **referente a la Ampliación Presupuestal de Ingresos correspondiente al ejercicio fiscal 2021**, descrita en el oficio TM-VIII-766/2021. -----

CUARTO.- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presentan el Síndico Procurador José Luis Zazueta Pérez y el Tesorero Municipal Manuel Zermeño Chávez, **referente a la Ampliación Presupuestal de Egresos correspondiente al ejercicio fiscal 2021**, de la Dirección de Servicios Urbanos, descrita en el oficio TM-PP-VIII-0771/2021. -----

QUINTO.- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presentan el Síndico Procurador José Luis Zazueta Pérez y el Tesorero Municipal Manuel Zermeño Chávez, **referente a la Ampliación Presupuestal de Egresos correspondiente al ejercicio fiscal 2021**, de la Dirección de Protección Civil y Bomberos, descrita en el oficio TM-PP-VIII-0768/2021. -----

SEXTO.- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presentan el Síndico Procurador José Luis Zazueta Pérez y el Tesorero Municipal Manuel Zermeño Chávez, **referente a la Ampliación Presupuestal de Egresos correspondiente al ejercicio fiscal 2021**, de la Dirección de Protección Civil y Bomberos, descrita en el oficio TM-PP-VIII-0799/2021. -----



SÉPTIMO.- Lectura, discusión y votación, para efectos de aprobación en su caso, de la opinión consultiva que presenta la Presidente Municipal, Hilda Araceli Brown Figueredo, de las acciones realizadas por el Lic. José Luis Zazueta Pérez, en su calidad de Síndico Procurador del H. VIII Ayuntamiento Municipal de Playas de Rosarito, Baja California, consistente en la presentación de la Controversia Constitucional ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación, referente al decreto 289 del Congreso del Estado de Baja California. -----

OCTAVO.- Clausura de la sesión. -----

ATENTAMENTE:

"HUMANIZANDO LA CIUDAD"

PLAYAS DE ROSARITO, B.C., A 05 DE AGOSTO DEL 2021

LIC. JOSÉ LUIS ÁLCALA MURILLO

SECRETARIO GENERAL DEL H. VIII AYUNTAMIENTO
DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.